

**AUTORIZA COMISION DE SERVICIO A LA
FUNCIONARIA DOÑA ASTRID FARIAS
AREVALO A LA DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS.**

INDEPENDENCIA, 22 FEB 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 960 /2019.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N°95 de fecha 05 de febrero de 2019 del Depto. de Tesorería; el Ingreso N°349, de 05 de febrero de 2019, de la Dirección de Administración y Finanzas; la Providencia N°271, de 12 de febrero de 2019, del Administrador Municipal(s); las necesidades del Servicios; el Decreto Alcaldicio Exento N°917, de 21 de febrero de 2019 que nombra como subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don German Muñoz Navarro, el Decreto Alcaldicio Exento N°452, de 23 de enero de 2019 que nombra como subrogante en el cargo de Administrador Municipal a don Demetrio Concha Dezerega, el Decreto Alcaldicio Exento N°2214, de 14 de mayo de 2018, que modifica Decreto Alcaldicio Exento N°2797, de fecha 04 de agosto de 2014, que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones y firma y que fija su texto refundido que no se acompañan por ser de público conocimiento; lo dispuesto en la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

AUTORIZA COMISION DE SERVICIO, los días 02, 03, 09 y 10 de marzo de 2019 a doña **ASTRID FARIAS AREVALO**, grado 16°, Escalafón Administrativo, Cedula de Identidad N° [REDACTED], a la Dirección de Administración y Finanzas, específicamente al Depto. de Tesorería Municipal, realizando labores de cajera, durante el Proceso de Permisos de Circulación.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y
TRANSCRÍBASE**, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE**.

Por Orden del Alcalde.,



GERMAN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



DEMETRIO CONCHA DEZEREGA
ADMINISTRACION MUNICIPAL(S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MVH/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Control - Administración y Finanzas - Tesorería - Interesado - Personal (2)- Oficina de Partes. 